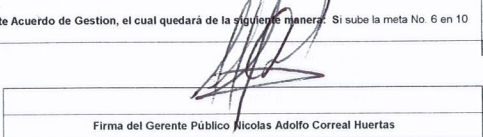


HOJA 1. CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

DE BOGOTÁ D.C. BOGOTAS Secretaría de Movilidad			Código: PA02-PR21-F05			VERSIÓN 1.0								
HOJA 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES														
Concertación							Avance					Evaluación		
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias
1	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Contribuir activamente en el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos, política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, en lo concerniente a las actividades que adelanta la Dirección de Control y Vigilancia.	(Actividades realizadas en función del SIG/Actividades solicitadas en función del SIG)*100	01/01/2018 31 /12/2018	Revisar documentos del SIG para su actualización y su correspondiente seguimiento Reportar las metas de inversión o gestión de los Planes Operativos Anuales POA cumpliendo con lo establecido en las hojas de vida de los indicadores. Participar en las diferentes socializaciones programadas en temas del SIG	15%								
2	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Fomentar la cultura de la mejora continua realizando todas las actividades tendientes al cumplimiento de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018.	(No. De actividades realizadas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018/ No. De actividades propuestas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018)*100	01/01/2018 31 /12/2018	Formular dentro de los términos establecidos por los entes de control las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección. Hacer seguimiento de autocontrol a las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección. Presentar las evidencias de avance de las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección dentro de los términos solicitados.	15%								
3	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito	19. REALIZAR 2.000.000 VIAJES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTROL DEL TRÁNSITO A LOS BICICLISTAS DE LA ESTRATEGIA "AL COLEGIO EN BICI" EN EL DISTRITO CAPITAL.	(No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito realizados / No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito programados)*100	01/01/2018 31 /12/2018	Efectuar la contratación del personal necesario para llevar a cabo el cumplimiento del proyecto Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal adscrito al proyecto "Al colegio en Bici" como parte del Convenio firmado con la Secretaría de Educación del Distrito. En caso de ser necesario realizar los ajustes a la programación sugerida mensualmente en aras de alcanzar el logro de la meta	20%								

4	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito	1. Realizar intervención para recuperación de espacio público en el 100% de los puntos críticos identificados en la ciudad	(Número de puntos críticos intervenidos por mal parqueo / Número de puntos críticos identificados en la ciudad)*100%	01/01/2018 31 /12/2018	Verificar el diagnóstico de puntos críticos por parqueo indebido identificados por la Entidad Efectuar la programación de los operativos de control para la recuperación del espacio público, efectuando los ajustes a que haya lugar Realizar comités de seguimiento al proyecto en los cuales se discutirán los temas necesarios de ajustes para el cumplimiento de las metas	15%											
5	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	8. MANTENER EN OPERACIÓN EL 95% DEL SISTEMA SEMAFÓRICO	((No. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes) - (Tiempo de fallas)) / ((No. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes))*100	01/01/2018 31 /12/2018	Velar por la contratación de todos los elementos necesarios para mantener el sistema semafórico en operación Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el planeamiento, mantenimiento, expansión y demás labores que el sistema semafórico requiere Realizar todos los mantenimientos, programaciones, planeamientos y ajustes necesarios para garantizar la correcta operación del sistema semafórico y el cumplimiento de la meta	20%											
6	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	1. DEMARCAR 750 KILÓMETRO CARRIL DE VÍAS	(No. de Km- carril demarcados en el mes / No. de Km- carril programados para demarcar en el mes)	01/01/2018 31 /12/2018	Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el seguimiento, diseño y verificación de las zonas a demarcar por los contratos integrales 2. Velar por el cumplimiento de la meta a través de la elaboración de un cronograma de ejecución al cual se le realizará seguimiento de manera periódica, realizando las acciones necesarias a que haya lugar, fruto de dichos seguimientos. Avance de cumplimiento de obras, soportado en el reporte de indicadores que se entregan de manera oficial trimestralmente.	15%											
Total						100%											
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales): El Gerente Público establece como compromiso adicional, para que sea valorado dentro del desempeño sobresaliente, aumentar la magnitud del compromiso No. 6 de este Acuerdo de Gestión, el cual quedará de la siguiente manera: Si supe la meta No. 6 en 10 kilómetros adicionales obtendrá un 5% adicional.														0%			
FECHA 15 de marzo de 2018 VIGENCIA 2018														Firma del Superior Jerárquico Diana Vidal Calcedo		Firma del Gerente Público Nicolás Adolfo Correal Huertas	

HOJA 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Avance					Evaluación			
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Contribuir activamente en el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos, política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, en lo concerniente a las actividades que adelanta la Dirección de Control y Vigilancia.	(Actividades realizadas en función del SIG/Actividades solicitadas en función del SIG)*100	01/01/2018 - 31 /12/2018	Revisar documentos del SIG para su actualización y su correspondiente seguimiento	15%	50%	50%	La Dirección de Control y Vigilancia adelantó distintas actividades tendientes a contribuir con la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en actividades relacionadas con el proceso de Regulación y Control y Gestión del Tránsito.	NA	NA	50%	7,5%	Se realizó la actualización de matrices de riesgos de corrupción y de los procesos, así mismo se realizó la actualización de los procedimientos, con sus respectivas capacitaciones y evaluaciones. Las metas POA se reportan cumpliendo lo establecido en las hojas de vida de los indicadores. Se participó en la socialización en temas del SIG y se replicó en DCV.	Intranet institucional. Archivo de gestión documentos de apoyo DCV.
					Reportar las metas de inversión o gestión de los Planes Operativos Anuales POA cumpliendo con lo establecido en las hojas de vida de los indicadores.										
					Participar en las diferentes socializaciones programadas en temas del SIG										
2	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Fomentar la cultura de la mejora continua realizando todas las actividades tendientes al cumplimiento de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018/ No. De actividades propuestas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018.	(No. De actividades realizadas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018/ No. De actividades propuestas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018)*100	01/01/2018 - 31 /12/2018	Formular dentro de los términos establecidos por los entes de control las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección.	15%	50%	45%	La Dirección de Control y Vigilancia, ha adelantado todas las actividades tendientes al cumplimiento de las acciones suscritas dentro de los planes de mejoramiento por procesos e institucional, las cuales tiene como responsable de la ejecución directamente esa Dependencia. Debe continuar esta labor con aquellas acciones que se encuentran en ejecución.	NA	NA	45%	7,5%	En el informe de la Contraloría PAD 2018, de las 15 acciones pendientes por cierre fueron cerradas 12 y tan solo 3 se encuentran para ser reformuladas pues el Ente de Control no consideró que la acción de mejora fuera eficiente. Se debe realizar la gestión con miras a presentar evidencias de cierre de las 7 acciones declaradas como incumplidas en el informe contraloría PAD 2018 pág 25.	Intranet institucional. Archivo de gestión documentos de apoyo DCV.
					Hacer seguimiento de autocontrol a las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección.										
					Presentar las evidencias de avance de las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección dentro de los términos solicitados.										
3	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito	19. REALIZAR 2.000.000 VIAJES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTROL DEL TRÁNSITO A LOS BICICLISTAS DE LA ESTRATEGIA "AL COLEGIO EN BICI" EN EL DISTRITO CAPITAL.	(No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito realizados / No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito programados)*100	01/01/2018 - 31 /12/2018	Efectuar la contratación del personal necesario para llevar a cabo el cumplimiento del proyecto	20%	50%	35%	Cabe aclarar que al corte de esta evaluación la meta fue reducida de 2.000.000 a 1.642.677, de acuerdo con justificación enviada y aprobada a la OAP, de esa cifra con corte a 30 de Junio se lleva un total de 57.678 viajes de acompañamiento lo que representa el 15,2% de la meta de la vigencia (establecida en 379.891 viajes) y el 37,75% de la meta cuatrimestro.	NA	NA	35%	6,50%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y seguimiento al cumplimiento de la meta.	Intranet institucional - SECOP II
					Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal adscrito al proyecto "Al colegio en Bici" como parte del Convenio firmado con la Secretaría de Educación del Distrito.										
					En caso de ser necesario realizar los ajustes a la programación sugerida mensualmente en aras de alcanzar el logro de la meta										

HOJA 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
4	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito	1. Realizar intervención para recuperación de espacio público en el 100% de los puntos críticos identificados en la ciudad	(Número de puntos críticos intervenidos por mal parqueo /Número de puntos críticos identificados en la ciudad)*100%	01/01/2018 31 /12/2018	Verificar el diagnóstico de puntos críticos por parqueo indebido identificados por la Entidad Efectuar la programación de los operativos de control para la recuperación del espacio público, efectuando los ajustes a que haya lugar Realizar comités de seguimiento al proyecto en los cuales se discutan los temas necesarios de ajustes para el cumplimiento de las metas.	15%	50%	47.73%	Corresponde a un indicador de gestión que en lo que va corrido de la vigencia 2018, con corte al mes de junio de los 66 puntos críticos identificados que debieron intervenir en este periodo, se han intervenido 63, llevando un porcentaje de avance del 47,73%	NA	NA	47.73%	7%	Puntos críticos y programación de operativos.	El seguimiento se puede verificar en el aplicativo smartsheet que se comparte con el Señor Secretario Distrital de Movilidad.
5	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	8. MANTENER EN OPERACIÓN EL 99% DEL SISTEMA SEMAFÓRICO	((No. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes) / ((No. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes))*100	01/01/2018 31 /12/2018	Velar por la contratación de todos los elementos necesarios para mantener el sistema semafórico en operación Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el planeamiento, mantenimiento, expansión y demás labores que el sistema semafórico requiere Realizar todos los mantenimientos, programaciones, planeamientos y ajustes necesarios para garantizar la correcta operación del sistema semafórico y el cumplimiento de la meta	20%	50%	50%	Con corte al mes de Junio se alcanzó un porcentaje acumulado del 99,73%, dicho valor corresponde al cálculo de las siguientes variables: horas mes; Cantidad de intersecciones semaforizadas; Disponibilidad ideal del sistema y horas fuera de servicio.	NA	NA	50%	10%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y de la adjudicación de contratos necesarios para la sostenibilidad del sistema.	Intranet institucional - SECOP II
6	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	1. DEMARCAR 750 KILOMETRO CARRIL DE VÍAS	(No. de Km- carril demarcados en el mes /No. de Km- carril programados para demarcar en el mes)	01/01/2018 31 /12/2018	Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el seguimiento, diseño y verificación de las zonas a demarcar por los contratos integrales 2.Velar por el cumplimiento de la meta a través de la elaboración de un cronograma de ejecución al cual se le realizará seguimiento de manera periódica, realizando las acciones necesarias a que haya lugar, fruto de dichos seguimientos. Avance de cumplimiento de obras, soportado en el reporte de indicadores que se entregan de manera oficial trimestralmente.	15%	50%	36.14%	La meta establecida para la vigencia 2018 es de 750 kilómetro carril, de los cuales con corte a 30 de Junio se llevan demarcados 126,98 kilómetro carril demarcados, lo que significa que se lleva un avance del 16,93% de avance de la meta del año.	NA	NA	36%	5%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y seguimiento al POA.	Intranet institucional - SECOP II - Documentos de apoyo.
Total						100%							43,6%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales): El Gerente Público establece como compromiso adicional, para que sea valorado dentro del desempeño sobresaliente, aumentar la magnitud del compromiso No. 6 de este Acuerdo de Gestion, el cual quedará de la siguiente manera: Si sube la meta No. 6 en 10 kilómetros adicionales obtendrá un 5% adicional.													0%		
													44%		
FECHA		27 de julio de 2018													
VIGENCIA		2 018													
															
						Firma del Superior Jerárquico Diana Vidal Calcedo									
															
						Firma del Gerente Público Nicolas Adolfo Correal Huertas									

HOJA 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación		Evidencias	
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Contribuir activamente en el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, estrategias, políticas y objetivos del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, en lo concerniente a las actividades que adelanta la Dirección de Control y Vigilancia.	(Actividades realizadas en función del SIG) Actividades solicitadas en función del SIG*100	01/01/2018 31/12/2018	Revisar documentos del SIG para su actualización y su correspondiente seguimiento Reportar las metas de inversión o gestión de los Planes Operativos Anuales POA cumpliendo con lo establecido en las hojas de vida de los indicadores Participar en las diferentes socializaciones programadas en temas del SIG	15%	50%	50%	La Dirección de Control y Vigilancia adelantó distintas actividades tendientes a contribuir con la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en actividades relacionadas con el proceso de Regulación y Control y Gestión del Tránsito	50%	50%	100%	15.0%	Se realizó la actualización de matrices de riesgos de corrupción y de los procesos, así mismo se realizó la actualización de los procedimientos, con sus respectivas capacitaciones y evaluaciones. Las metas POA se reportan cumpliendo lo establecido en las hojas de vida de los indicadores. Se participó en la socialización en temas del SIG y se replicó en DCV.	Intranet institucional Archivo de gestión documentos de apoyo DCV
2	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía tanto en gestión como en trámites de la movilidad	Fomentar la cultura de la mejora continua realizando todas las actividades tendientes al cumplimiento de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018	(No. De actividades realizadas tendientes al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento, cuya competencia corresponda a la Dirección de Control y Vigilancia con fecha de finalización año 2018)*100	01/01/2018 31/12/2018	Formular dentro de los términos establecidos por los entes de control las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección. Hacer seguimiento de autocontrol a las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección. Presentar las evidencias de avance de las acciones de los Planes de Mejoramiento a cargo de la Dirección dentro de los términos solicitados.	15%	50%	45%	La Dirección de Control y Vigilancia ha adelantado todas las actividades tendientes al cumplimiento de las acciones suscritas dentro de los planes de mejoramiento por procesos a institucional, las cuales tiene como responsable de la ejecución directamente esa Dependencia.	50%	50%	95%	14%	En el informe de la Contraloría PAD 2018, de las 50 acciones de mejora que se tenían establecidas se dio cumplimiento a 52, razón por la cual se solicitó al cierre a la OCI con las respectivas evidencias las cifras 4 acciones no fue que se hayan incumplido sino que no se generaron estudios previos nuevos que permitieran incluir en si parte de las acciones programadas, pero sí se cumplió no solo a la formulación, sino al seguimiento y a la ejecución y por tanto se considera se cumplió a cabalidad con el objetivo.	Intranet institucional Archivo de gestión documentos de apoyo DCV
3	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionadas en siniestros de tránsito	10. REALIZAR 2.000.000 VIAJES DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTROL DEL TRÁNSITO A LOS RECIENSAJADOS DE LA ESTRATEGIA "AL COLEGIO EN BICI" EN EL DISTRITO CAPITAL.	(No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito realizados / No. de viajes de acompañamiento y control de tránsito programados)*100	01/01/2018 31/12/2018	Efectuar la contratación del personal necesario para llevar a cabo el cumplimiento del proyecto Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas por el personal adscrito al proyecto "Al colegio en Bici" como parte del Convenio firmado con la Secretaría de Educación del Distrito. En caso de ser necesario realizar los ajustes a la programación sugiriendo mensualmente en aras de alcanzar el logro de la meta	20%	50%	35%	Cabe aclarar que el corte de esta evaluación la meta fue reducida de 2.000.000 a 1.642.677, de acuerdo con justificación enviada y aprobada a la OAP, de esa cifra al finalizar vigencia se realizaron 222.361 de los 379.691	50%	23.5%	58.5%	12%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y seguimiento al cumplimiento de la meta	Intranet institucional - SECCOP II

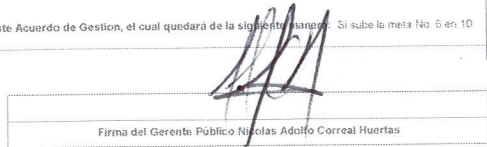
HOJA 11: CONCERTACIÓN, REQUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES																
Concertación							Evaluación									
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación	
4	1. Orientar las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad hacia la visión cero, es decir, la reducción sustancial de víctimas fatales y lesionados en siniestros de tránsito	1. Realizar intervención para recuperación de espacio público en el 100% de los puntos críticos identificados en la ciudad	(Número de puntos críticos intervenidos por mas parqueo / Número de puntos críticos identificados en la ciudad)*100%	01/01/2018 - 31 /12/2018	Verificar el diagnóstico de puntos críticos por parqueo indebido identificados por la Entidad Efectuar la programación de los operativos de control para la recuperación del espacio público, efectuando los ajustes a que haya lugar Realizar comités de seguimiento al proyecto en los cuales se discutan los temas necesarios de ajustes para el cumplimiento de las metas	15%	50%	47.73%	Corresponde a un indicador de gestión que en lo que va corrido de la vigencia 2018, con corte a 31 de diciembre 132 puntos críticos identificados que debieron intervenirse en la vigencia se intervinieron 110	50%	47.73%	55%	14%	Puntos críticos y programación de operativos.	El seguimiento se puede verificar en el aplicativo smartshot que se comparte con el Señor Secretario Distrital de Movilidad	
5	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	8. MANTENER EN OPERACIÓN EL 99% DEL SISTEMA SEMAFÓRICO	(No. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes) / (Tiempo de fallas) / (Ho. De horas total del mes X No. De intersecciones semaforizadas existentes para el mes))*100	01/01/2018 - 31 /12/2018	Velar por la contratación de todos los elementos necesarios para mantener el sistema semaforico en operación Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el planeamiento, mantenimiento, expansión y demás labores que el sistema semaforico requiera Realizar todos los mantenimientos, programaciones, planeamientos y ajustes necesarios para garantizar la correcta operación del sistema semaforico y el cumplimiento de la meta	20%	50%	50%	Con corte a 31 de diciembre se alcanzó un porcentaje acumulado del 99.73%, dicho valor corresponde al cálculo de las siguientes variables: horas más, Cantidad de intersecciones semaforizadas; Disponibilidad ideal del sistema y horas fuera de servicio	50%	50%	100%	20%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y de la adjudicación de contratos necesarios para la sostenibilidad del sistema	Intranet institucional - SECOP II	
6	7. Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía, tanto en gestión como en trámites de la movilidad	1. DEMARCAR 750 KILÓMETRO CARRIL DE VÍAS	(No. de Km- carril demarcados en el mes /No. de Km- carril programados para demarcar en el mes)	01/01/2018 - 31 /12/2018	Velar por la contratación del personal necesario en la Entidad para el seguimiento, diseño y verificación de las zonas a demarcar por los contratos integrales 2 Velar por el cumplimiento de la meta a través de la elaboración de un cronograma de ejecución al cual se le realizará seguimiento de manera periódica, realizando las acciones necesarias a que haya lugar, fruto de dichos seguimientos. Avance de cumplimiento de obras, reportado en el reporte de indicadores que se entregan de manera oficial trimestralmente.	15%	50%	36.14%	La meta inicialmente estaba establecida para la vigencia 2018 en 750 kilómetro carril, sin embargo, en el segundo semestre debido a razones que se explican en el memorando SSM-DCV-262871, se solicitó bajar la meta dejando finalmente en 527,10 kilómetros carril de los cuales con corte al mes de diciembre se demarcaron 527,10 lo que significa que se lleva un cumplimiento de la meta para la vigencia del 100%	50%	50%	89%	13%	Plan Anual de Adquisiciones en donde se evidencia el estado de la contratación de personal y seguimiento al PCA	Intranet institucional - SECOP II - Documentos de apoyo.	
Total						100%							88.2%			
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales): El Gerente Público establece como compromiso adicional, para que sea valorado dentro del desempeño sobresaliente, aumentar la magnitud del compromiso No. 6 de este Acuerdo de Gestión, el cual quedará de la siguiente manera: Si sube la meta No. 6 en 10 kilómetros adicionales obtendrá un 5% adicional.															0%	88.2%

FECHA 11 de febrero de 2019

VIGENCIA 2.018



Firma del Superior Jerárquico Diana Vidal Catedo



Firma del Gerente Público Nicolás Adolfo Correal Huertas

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ		PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				
SECRETARÍA DE ECONOMÍA		CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN				
		Código: PA02-PR21-F05			[VERSIÓN 1.0]	
HOJA 2: VALORACION DE COMPETENCIAS						
Criterios de valoración						
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.						5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.						4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.						3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.						2
						1

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior	Par	Subalterno			
		60%	20%	20%			
1	Orientación a resultados	Cumple con oportunidad en función de estándares, objetivos y metas establecidas por la entidad, las funciones que le son asignadas.	5	5	4	4,8	
		Asume responsabilidad por sus resultados.	5	5	5		
		Compromete recursos y tiempos para mejorar la productividad tomando las medidas necesarias para minimizar los riesgos.	4	5	4		
		Realiza todas las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos enfrentando los obstáculos que se presentan.	5	5	5		
Total Puntaje del valorador		2,9	1,0	0,9			
2	Orientación al ciudadano	Atiende y valora las necesidades y peticiones de los usuarios y de ciudadanos en general.	4	5	4	4,2	
		Considera las necesidades de los usuarios al diseñar proyectos o servicios.	3	5	4		
		Da respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de conformidad con el servicio que ofrece la entidad.	5	5	4		
		Establece diferentes canales de comunicación con el usuario para conocer sus necesidades y propuestas y responde a las mismas.	4	5	4		
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros.	5	5			
Total Puntaje Evaluador		2,5	1,0	0,5			
3	Transparencia	Proporciona información veraz, objetiva y basada en hechos.	5	5	5	4,9	
		Facilita el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora.	5	5	4		
		Demuestra imparcialidad en sus decisiones.	5	5	4		
		Ejecuta funciones con base en las normas y criterios aplicables.	5	5	5		
		Utiliza los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y provisión del servicio.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	0,9			
4	Compromiso con la organización	Promueve las metas de la organización y respeta sus normas.	5	5	5	5,0	
		Anticipa las necesidades de la organización a sus propias necesidades.	5	5	5		
		Apoya a la organización en situaciones difíciles.	5	5	5		
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		3,0	1,0	1,0			
5	Liderazgo	Mantiene a sus colaboradores motivados.	5	5	4	4,7	
		Fomenta la comunicación clara, directa y concreta.	5	5	4		
		Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares. Promueve la eficacia del equipo.	4	5	4		
		Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores.	5	5	4		
		Fomenta la participación de todos en los que unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.	5	5	4		
Total Puntaje Evaluador		2,9	1,0	0,8			
6	Planeación	Anticipa situaciones y escenarios futuros con acierto.	5	5	4	4,6	
		Establece objetivos claros y concisos, estructurados y coherentes con las metas organizacionales.	5	5	4		
		Traduce los objetivos estratégicos en planes prácticos y factibles.	4	5	4		
		Busca soluciones a los problemas.	5	5	4		
		Optimiza el tiempo con eficiencia.	4	5	4		
		Establece planes alternativos de acción.	5	5	4		
Total Puntaje Evaluador		2,8	1,0	0,6			
7	Toma de Decisiones	Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, las mejores a realizar.	4	5	4	4,7	
		Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.	5	5	4		
		Decide bajo presión.	5	5	4		
		Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.	5	5	5		
Total Puntaje Evaluador		2,9	1,0	0,9			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN		
	Código: PA02-PR21-F05	VERSIÓN 1.0	
HOJA 2: VALORACION DE COMPETENCIAS			
Criterios de valoración			
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.			5
Es consistente en su comportamiento y se destaca entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede afianzar.			4
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.			3
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.			2
			1

Competencias comunes y directivas		Conductas asociadas	valoracion de los servidores publicos [1-5]			Valoracion anterior	Valoracion actual	Comentarios para la retroalimentación
			Superior	Par	Subalterno			
			60%	20%	20%			
8	Dirección y Desarrollo de Personal	*Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.	3	5	4		4,6	
		*Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.	5	5	4			
		*Dispone de manera efectiva sabiendo cuando intervenir y cuándo no hacerlo.	5	5	4			
		*Hace uso de las habilidades y recursos de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.	5	5	4			
		*Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.	4	5	4			
		Tienen en cuenta las opiniones de sus colaboradores.	5	5	5			
		Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto.	5	5	5			
		Total Puntaje Evaluador			2,7			
9	Conocimiento del Entorno	Es consciente de las condiciones específicas del entorno organizacional.	5	5	4		4,4	
		Está al día en los acontecimientos claves del sector y del Estado.	5	5	4			
		Conoce y hace seguimiento a las políticas gubernamentales.	3	5	4			
		Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas para cumplir con los propósitos organizacionales.	4	5	4			
Total Puntaje Evaluador			2,6	1,0	0,8			
TOTAL			2,6	1,0	0,8			

valoración final	4,6	93%
------------------	-----	-----

FECHA	11 de febrero de 2019
VIGENCIA	2018

Firma del Gerente Público Nicolás Adolfo Correal	Firma Superior Jerárquico Diana Vidal Caicedo
--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN		
	Código: PA02-PR21-F05	VERSIÓN: 1.0	

HOJA 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión		
Nombre del Gerente Público:	NICOLAS CORREAL HUERTAS	
Área en la que se desempeña:	DIRECCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA	
Fecha:		
ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN		
CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES	88%	71%
PONDERADO	80%	
VALORACIÓN DE COMPETENCIAS	4,6	19%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		89%
CONCERTACION	5%	0%
CUMPLIMIENTO FINAL		89%
 Firma del Superior Jerárquico  Firma del Gerente Público, Nicolas Adolfo Correal Huertas		
FECHA: 11 de febrero de 2019 VIGENCIA: 2018		